



FOTOTECA DEL TÁCHIRA

Importancia de la memoria fotográfica Municipal

Texto y fotografías: J. Gregorio Aparicio H.



Colección Fototeca del Táchira

Iniciar una reflexión en torno al quehacer fotográfico y su aporte al inestimable patrimonio documental que hoy poseemos y que en muchos casos desconocemos en su magnitud, nos conduce a plantearnos algunas interrogantes: ¿Por qué resulta importante una fotografía?, ¿Existen realmente políticas a nivel nacional para la recuperación patrimonial del acervo fotográfico?, ¿En la actualidad cuáles son los entes o instituciones que cumplen labores de protección y divulgación de la memoria fotográfica en Venezuela?

Desde 1980 hasta el presente la Fotografía como lenguaje se ha venido revalorizando no sólo como técnica, sino también por su valor estético, documental y testimonial, además de su potencial comunicacional. Todo esto ha ocurrido bajo la mediación del empuje tecnológico y el arraigo social del lenguaje visual con alta carga simbólica que posee nuestra sociedad.

Identidad, memoria y patrimonio se unen bajo el discurso postmoderno para generar en América Latina una especie de urgencia mediática en redescubrir nuestro pasado inmediato. La imagen fotográfica nos permite recrear un imagi-

nario cargado de evocación y por momentos nostálgico, de lo que hemos sido, lo que actualmente somos y mirar posibles perspectivas futuras en nuestro tardío afán de reafirmarnos como pueblo, nación y continente. Venezuela ha transitado por un camino de reencuentro con su memoria visual: la fotografía, los fotógrafos, investigadores e instituciones lo han hecho posible. Hoy mediante convocatorias públicas se han venido acumulando una serie de experiencias que han permitido consolidar la figura del archivo fotográfico como unidad básica para el acercamiento real a nuestra memoria fotográfica y sus impactos inmediatos en la sociedad actual.

Inicialmente debemos definir como un archivo fotográfico un fondo documental, todas aquellas colecciones de imágenes fotográficas pertenecientes a los siglos XIX, XX y el presente, que son producto de un propósito determinado en cuanto a su cantidad, temario y autoría. Es importante señalar que el propósito original de toda colección fotográfica puede obedecer a intereses muy variados que abarcan desde el más doméstico, como es el caso del álbum familiar en todo su esplendor de belleza y afecto, hasta aquellas colecciones de índole institucional que conservan referen-

tes eclesiásticos, oficiales, administrativos, de naturaleza educativa, documental y científico. Estas imágenes poseen implícitamente un valor documental o estético y aportan elementos importantes para conocer aspectos de la historia regional así como también del país.

Los archivos o fondos fotográficos forman parte del patrimonio cultural, las imágenes que los conforman requieren de la conservación, protección, registro y reproducción a fin de evitar su deterioro y prolongar su integridad física. Hoy la labor de recuperación del acervo fotográfico regional nos ha llevado a desempolvar a los fotógrafos artífices de todos estos testimonios, autores, fotoestudios y todos aquellos que han hecho posible reconstruir la historia de nuestra cotidianidad.

Todo esto nos conduce a clasificar las colecciones fotográficas de acuerdo a su uso y permanencia física en: colecciones permanentes como por ejemplo la Fototeca del Táchira; fondos fotográficos de autor que permiten hacer el seguimiento necesario para conocer la obra de un fotógrafo específico; y archivos fotográficos de naturaleza institucional o pertenecientes a empresas dentro de los cuales podemos ejemplificar a los medios impresos. En este renglón de clasificación queremos incluir y hacer énfasis en las colecciones fotográficas familiares, pues las mismas han alimentado el quehacer de nuestras vidas.

La fotografía puede ofrecer indicios para conocer el origen de un hecho en un pasado inmediato y descifrar su contextualización espacial. Todo registro fotográfico es extensión de una realidad, es producto de un contexto cultural, nos permite su uso bajo los pretextos de la subjetividad personal y potencialidad documental, técnica y de posibles universos estéticos. Su consolidación en unidad denominada archivo permite proteger, conservar y dinamizar el uso de las imágenes fotográficas para que en su potencial comunicacional y su contenido puedan transmitir conocimientos. Esto requiere de la implementación de políticas de revalorización y protección del patrimonio fotográfico regional,



Colección Fototeca del Táchira

nacional y latinoamericano. En este sentido debemos destacar el trabajo que en el ámbito de la fotografía vienen realizando instituciones afines al rescate de patrimonio documental, como lo son los Museos, Bibliotecas, Fundaciones y todas aquellas unidades audiovisuales que se alimentan del archivo que a diario se va creando. Es también oportuno resaltar la silenciosa labor que han cumplido los medios impresos en la preservación de la memoria fotográfica, periódicos y revistas que desde la creación de la fotografía han contribuido a la difusión de imágenes que han hecho la historia contemporánea. Sin embargo debemos señalar la urgente necesidad de generar los recursos humanos e instrumentales para desarrollar y garantizar el trabajo investigativo que amerita la labor de revalorización y protección de este patrimonio.

En los últimos veinte años ha habido un intento por realizar el inventario de patrimonio fotográfico en Venezuela, esta

iniciativa ha correspondido fundamentalmente a instituciones con criterio museístico. Podemos mencionar al Instituto Autónomo Biblioteca Nacional de Venezuela, al Centro Nacional de la Fotografía y en la actualidad al Sistema Nacional de Museos, instituciones que en su responsabilidad de recuperar el acervo documental nacional han revalorizado de manera abierta el aporte que desde la provincia venezolana hemos realizado a través del rescate de la memoria fotográfica local. En 1982 la Biblioteca Nacional conjuntamente con la Organización de Estados Americanos realizó un diagnóstico sobre el “Desarrollo de los Archivos Audiovisuales”. Luego fueron incorporándose otras iniciativas que de manera sistematizada se han hecho por el patrimonio fotográfico nacional. En 1996 por iniciativa del Instituto de Patrimonio Cultural, mediante la instrumentación de lo contemplado en el capítulo II, artículo 6° ordinal de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, se



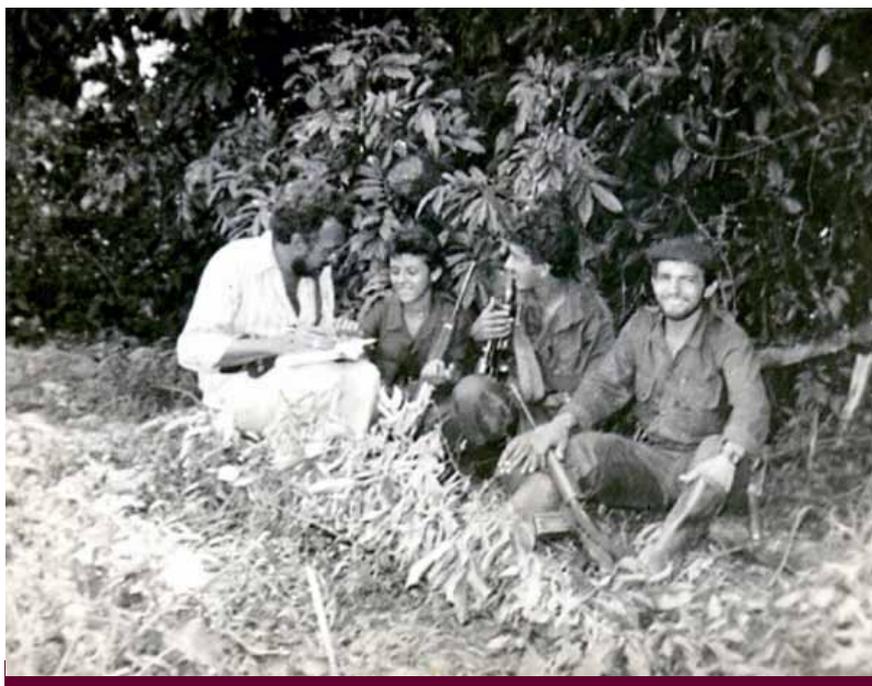
Colección Fototeca del Táchira



Colección Fototeca del Táchira

intentó la creación nacional de un programa piloto que realmente diagnosticara el estado actual del hasta ahora acervo fotográfico documental venezolano.

Todo lo anterior aunado al I Simposio Nacional de la Fotografía realizado en la Universidad Simón Bolívar en Caracas en 1985, y dio la apertura a una serie de eventos nacionales en diferentes ciudades del país incluyendo la ciudad de San Cristóbal en abril de 1988. Eventos que de manera romántica y por iniciativa de individualidades e investigadores han llamado reiteradamente a la consolidación de políticas de rescate o recuperación de



Colección Fototeca del Táchira

nuestra memoria visual. Estos eventos fotográficos luego de aproximadamente veinticinco años de actividades cumplidas tanto a nivel nacional como en Latinoamérica han generado positivas expectativas en lo que respecta al interés despertado por la revalorización, investigación y divulgación pedagógica del acervo patrimonial fotográfico. Tal y como lo señala una de las pioneras de la investigación fotográfica en nuestro país como lo fue Josune Dorrnsoro (1993): *El mayor indicio del auge alcanzado por la historia de la fotografía en América Latina lo encontramos al tratar de inventariar lo que en este campo se ha publicado en los últimos veinte años, a pesar de que esta rama de estudio de la fotografía es considerada más como un complemento de la investigación del pasado y del presente, que como un estudio dotado de su propia relevancia e interés* (p. 23).

Producto de la revalorización alcanzada por la imagen fotográfica, hoy diversas iniciativas que partieron de experiencias aisladas se consolidan como grupos para la investigación de nuestra memoria fotográfica. Archivos fotográficos, fondos documentales o fototecas regionales son parte del fenómeno alcanzado por las llamadas historias locales y la adopción de una metodología interdisciplinaria de la etnohistoria. La arqueología, la etnografía, la historia, las tradiciones lingüísticas, orales, musicales, gastronómicas y a la ecología en general se han unido para enaltecer y testimoniar el quehacer cotidiano y dignificar los acervos visuales.

Hoy queremos ratificar el proyecto que en el año 1994 se denominó Fototeca del Táchira, implementado actualmente

en la geografía tachirense para el rescate de la memoria fotográfica regional. De manera sostenida hemos venido realizando el inventario fotográfico en los diferentes municipios, lo cual obedece a una teoría inicial sobre el cómo se introdujo el “médium” fotográfico por la zona occidental del país, muy específicamente por el puerto de Maracaibo, y su evolución. Los Municipios Bolívar; Pedro María Ureña; Junín; Capacho, Libertad e Independencia; Jáuregui; San Cristóbal; Ayacucho; Lobatera y Cárdenas forman parte del inventario fotográfico realizado hasta el presente.

Recuperación, investigación y divulgación representan las bases iniciales para lograr implementar una política de protección al patrimonio fotográfico regional. Los municipios antes mencionados son testigos del itinerario inventarial que ha realizado la Fototeca del Táchira en estos 16 años de labor en pro del patrimonio fotográfico regional. Con la publicación de *Crónica Visual del Táchira*, cuaderno didáctico de historia fotográfica regional que alcanza hasta el presente el número 7, esperamos emular el esfuerzo realizado por Humberto Díaz Brantes, quien en 1930 publicó una primogénita gran memoria fotográfica del estado Táchira.



Actividades educativas

El trabajo de investigación realizado no sólo nos ha llevado a rescatar aquellas anónimas imágenes que descifraron una época, nuestro propósito actual es también promocionar y reconocer los creadores de hoy que con sus registros fotográficos nos muestran el acontecer y la construcción de la memoria de un futuro inmediato. Nuevamente el reto común en el milenar oficio del vivir está en las perspectivas de innovadoras tecnologías que habitan nuestra cotidianidad. Los registros fotográficos del pasado sólo nos muestran la potencialidad de imágenes de un mañana; extemporal, sin tregua a la nostalgia y sin posibilidad para el asombro. Pues el tiempo es el ahora; fugaz, indescifrable, impersonal e intransferible. ■

REFERENCIAS:

- Castañeda, Antonio. (1986). *Conservación y archivo del material fotográfico*. Cartillas de desarrollo cultural, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá.
- Dorronsoro, Josune. (1993). *Balance de la investigación histórica de la fotografía latinoamericana, desde fines de la década del setenta hasta la fecha*. Memorias Encuentro de Fotografía latinoamericana, CONAC, FUNDARTE, Caracas.
- IABN, OEA. (1985). *Archivos Audiovisuales de Venezuela: diagnóstico y recomendaciones*. Estudio elaborado por Victor Silva Gana y la Dirección de Servicios Audiovisuales y la oficina de Cooperación del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, Caracas.
- Instituto de Patrimonio Cultural. (1996). *Preinventario del Patrimonio Cultural Fotográfico*. Realizado por Antonio Padrón Toro, Caracas.

M.Sc. J.Gregorio Aparicio H.
 Director de la Fototeca del Táchira
 Dirección: Carrera 8 Esq. Calle 11 antiguo
 Instituto Alberto Adriani.
 San Cristóbal, estado Táchira.
 Telf: 0276 - 8086888
 fototecatach@yahoo.com